



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura del Cesar

SIGCMA

FORMATO PSA05
VERSION 01

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar- Oficina de Coordinación Administrativa de Riohacha

TEMA: Solicitud de autorización para contratar la adquisición e instalación de computadores de escritorio y portátiles para algunos despachos y dependencias adscritos a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar.

FECHA DE PRESENTACION: agosto 2023
NATURALEZA: INFORME __ PROPUESTA __ RESPUESTA
OBSERVACIONES __
AUTORIZACION __X__ CONCEPTO __

SITUACION A RESOLVER: Se pretende adquirir computadores de escritorio y portátiles, así como su instalación, para algunas de las dependencias y despachos judiciales del Cesar y La Guajira, adscritos a la Dirección Ejecutiva Seccional de Valledupar, a través del Acuerdo Marco de Precios de Compra o Alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos de Colombia Compra Eficiente (Acuerdo Marco- ETP - III CCE-280-AMP-2021).

SOLICITUD: Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial

DOCUMENTOS SOPORTE	FOLIO
ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	<input checked="" type="checkbox"/>
ESTUDIO DE MERCADO	<input type="checkbox"/>
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	<input checked="" type="checkbox"/>
PLAN OPERATIVO	<input type="checkbox"/>
CRONOGRAMA	<input type="checkbox"/>
PROYECTO DE ACTO ADMINISTRATIVO	<input type="checkbox"/>
CONCEPTO CONSEJO SECCIONAL	<input type="checkbox"/>
SOCIALIZACION TRIBUNAL	<input type="checkbox"/>
CONCEPTO UNIDADES O COMITES	<input type="checkbox"/>



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y PORTATILES PARA ALGUNOS DESPACHOS Y DEPENDENCIAS DEL CESAR Y LA GUAJIRA ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VALLEDUPAR.

Documento Técnico

Valledupar, Agosto 23 de 2023

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y PORTATILES PARA ALGUNOS DESPACHOS Y DEPENDENCIAS DEL CESAR Y LA GUAJIRA ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VALLEDUPAR.

- 1. ANTECEDENTES**
- 2. JUSTIFICACIÓN**
- 3. PRESUPUESTO**
- 4. CUESTIÓN A RESOLVER**
- 5. FUNDAMENTOS**
- 6. ANEXOS**

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y PORTATILES PARA ALGUNOS DESPACHOS Y DEPENDENCIAS DEL CESAR Y LA GUAJIRA ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE VALLEDUPAR.

1. ANTECEDENTES

La Rama Judicial desde tiempo atrás ha pretendido avanzar en la construcción del modelo de expediente digital. Sin embargo, por factores de diferente orden no se había logrado la celeridad requerida.

En ese sentido, la adecuación de la prestación del servicio público de administración de justicia, frente al modelo virtual, contempla de una parte la necesidad de permitir el teletrabajo, para cuyo efecto se demandan herramientas para la realización de audiencias virtuales, diligencias como despachos comisorios e inspecciones judiciales fuera de las respectivas sedes.

Para dicho propósito, ha sido necesario repensar la manera como se venían haciendo las cosas, ya que, si bien se había avanzado en la implementación de las tecnologías, muchos de los procesos se continuaban realizando de manera física, mediante el uso de expedientes y en menor forma a través de la virtualidad, por lo que se procuró sobre la marcha, definir los procedimientos como son los procesos y las audiencias, dando paso al uso de medios tecnológicos.

Sin embargo, el esfuerzo exige contar con el equipamiento necesario para poder generar condiciones de base, como es la existencia de hardware mínimo, que permita adelantar el proceso de digitalización de los expedientes para su almacenamiento, así como la adquisición de computadores que permitan la realización de audiencias virtuales.

Por otra parte, durante la vigencia 2022 y en lo que va corrido de 2023, se han creado despachos judiciales y cargos administrativos para Consejos Seccionales, Direcciones Seccionales y Coordinación de Riohacha. Dicha creación de cargos tiene como fin continuar con el fortalecimiento de la oferta de justicia con los cuales se *cumplen los objetivos trazados en los pilares estratégicos, así como el Plan Sectorial 2023-2026 “Hacia una justicia confiable, digital e incluyente”* y su objetivo estratégico de *“Ampliar, en todo el territorio nacional, el acceso a una justicia efectiva, pronta, equitativa e incluyente, reduciendo el atraso y la congestión, de acuerdo con las necesidades de la demanda de justicia por jurisdicción y especialidad, y mejorando la articulación con la justicia restaurativa y terapéutica, y otros mecanismos de solución de conflictos y consolidando una infraestructura física óptima para el acceso a la justicia.”*

En el Plan Estratégico de Transformación Digital 2021-2025, adoptado a través de Acuerdo PCSJA20-11631, se dio especial importancia a la modernización de los computadores personales, cuyo alcance contempla: *“Adquirir equipos de escritorio, dispositivos móviles y portátiles con las características adecuadas (...) para que se puedan utilizar las herramientas y aplicaciones según los roles”*.

Para ello, se han definido dos líneas principales: la adquisición de computadores portátiles para la totalidad de jueces y magistrados del país, y la adquisición de computadores de escritorio tipo Todo en Uno (AIO¹) para los servidores de la Rama Judicial a nivel nacional.²

¹ AIO - Computadores de escritorio tipo *Todo en Uno* (AIO por sus siglas en inglés, All In One)

² DTC2023-64 de julio de 2023

Es así que, aunque a corte 31 de diciembre de 2022 se había realizado compra de equipos de cómputo para el 100% de la población judicial del Cesar y el 31% de los de La Guajira, y en la compra realizada para la vigencia 2023 se adquirieron PC para los despachos nuevos, aun se evidencia un faltante de equipos para el caso de La Guajira en cuanto a equipos de cómputo de escritorio y nuevas necesidades en el Cesar. De igual forma, para el caso del Departamento de La Guajira no se han adquirido computadores portátiles desde hace más de 7 años, por lo que los existentes ya fueron dados de baja o se encuentran en proceso; y en el Departamento del Cesar la necesidad de portátiles se ha suplido en parte, quedando un rezago a la fecha que debe satisfacerse.

Fue así que mediante Resolución No. 6455 del 10 de agosto del 2023 emanada de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial se ajustó presupuesto de inversión de la Rama Judicial, conforme a la autorización otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura mediante Acuerdo PCSJA23-12085 del 1 de agosto del 2023.

Por lo anterior, se ha identificado la necesidad de contar con computadores *todo en uno*, por una parte, para actualizar o modernizar los equipos que se encuentran obsoletos en el Departamento de La Guajira y el Cesar, así como para satisfacer las necesidades de computadores portátiles.

Por lo anterior se pretende comprar computadores de escritorio AIO y portátiles hasta el total del presupuesto asignado, correspondiente a la suma de SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$787.667.744); y en aras de optimizar resultados la futura compra se realizará en la modalidad de monto agotable, lo que, en caso de disminución de precios por unidad, permitiría comprar una mayor cantidad de equipos.

2. JUSTIFICACIÓN

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar- Oficina de Coordinación Administrativa de Riohacha tiene a su cargo la administración de los bienes y recursos destinados para el funcionamiento de los despachos judiciales y dependencias administrativas de los Distritos Judiciales de Valledupar y Riohacha.

Las funciones asignadas a los servidores judiciales adscritos a esta Seccional, demanda tener en buen estado de funcionamiento los equipos de oficina y contar con equipos que permitan laborar de manera ágil y efectiva para dar cumplimiento a los objetivos y metas institucionales. Del mismo modo, la entidad se ha trazado como misión del plan sectorial 2023-2026 la modernización de la entidad el cual además es uno de los pilares estratégicos; se enmarca en el objetivo estratégico 2 que busca “*Consolidar una justicia integrada y soportada en **servicios digitales y de tecnología, innovación y análisis de la información**, con una cultura digital apropiada, segura y sensible a las realidades del territorio nacional.*”

Conforme al Documento Técnico CDT2023-64 del 14 de julio de 2023, por medio del cual se sustentó ante el Consejo Superior de la Judicatura la necesidad y distribución de recursos por Seccionales y Coordinaciones se basó en la siguiente planta a corte 30 de junio de 2023 y necesidad identificada u/o proyectada:

○ **Información de la planta de cargos de la Rama Judicial**

Dirección o Coordinación Seccional	PERMANENTES				TRANSITORIOS			
	Magistrados	Jueces	Empleados	TOTAL	Magistrados	Jueces	Empleados	TOTAL
Armenia	18	71	424	513			7	7
Barranquilla	40	222	1274	1536			8	8
Bogotá, Cundinamarca y Amazonas	160	916	5552	6628	3	11	233	247
Bucaramanga	40	330	1598	1968		1	34	35
Cali	76	438	2445	2959	3	1	57	61
Cartagena (Sin San Andrés Islas)	28	187	966	1181		1	11	12
Coordinación San Andrés Islas	6	19	100	125				0
Cúcuta	32	200	1025	1257			16	16
Ibagué	28	202	1009	1239		1	24	25
Manizales	24	142	756	922		1	14	15
Medellín (sin Chocó)	98	605	3138	3841	3	3	68	74
Coordinación Chocó	11	78	314	403				0
Montería	18	109	540	667		1	10	11
Neiva (sin Florencia)	21	136	733	890		1	20	21
Coordinación Florencia	15	61	321	397				0
Pasto	25	227	990	1242			9	9
Pereira	20	96	563	679		1	11	12
Popayán	21	140	660	821			6	6
Santa Marta	21	125	652	798		1	9	10
Sincedejo	14	93	413	520			6	6
Tunja	34	313	1253	1600		1	14	15
Valledupar (sin Riohacha)*	18	111	549	678		2	14	16
Coordinación Riohacha*	13	67	291	371			1	1
Villavicencio	26	154	728	908			16	16
TOTAL	807	5.042	26.294	32.143	9	26	588	623

*En el cuadro anterior no se incluyen los cargos de descongestión, ni proyección de creación de nuevos cargos o despachos.

La Dirección Seccional a través de los encargados del área de sistemas identificó la necesidad real a la fecha y tuvo en cuenta las variables de Personal en planta Permanente y Transitoria con corte al 18 de agosto de 2023; total compra de equipos en los últimos 5 años y necesidad de equipos no personalizados (para consulta, salas de reuniones etc), esto para el caso de computadores de escritorio Todo en Uno.

En el caso de los portátiles, se tuvo en cuenta el total de Jueces y Magistrados por Departamento y se incluyeron necesidades específicas.

- NECESIDAD EQUIPOS PARA EL CESAR

COMPUTADORES DE ESCRITORIO

SEDE	ESPECIALIDAD	DEPENDENCIA JUDICIAL	AIO
PALACIO DE JUSTICIA VALLEDUPAR	DESAJ	DIRECCION SECCIONAL VALLEDUPAR	2
PALACIO DE JUSTICIA VALLEDUPAR	DESAJ	DIRECCION SECCIONAL VALLEDUPAR	4
PALACIO DE JUSTICIA VALLEDUPAR	DESAJ	DIRECCION SECCIONAL VALLEDUPAR	1
TOTAL			7

COMPUTADORES PORTATILES

SEDE JUDICIAL	ESPECIALIDAD	DEPENDENCIA JUDICIAL	NECESIDAD PORTATILES
PALACIO DE JUSTICIA	ADMINISTRATIVO	MAGISTRADO DESPACHO 01 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	1
PALACIO DE JUSTICIA	ADMINISTRATIVO	MAGISTRADO DESPACHO 02 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	1
PALACIO DE JUSTICIA	ADMINISTRATIVO	MAGISTRADO DESPACHO 03 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	1
PALACIO DE JUSTICIA	ADMINISTRATIVO	MAGISTRADO DESPACHO 04 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	1
EDIFICIO LESLIE	TIERRAS	JUEZ 01 CIVIL RESTITUCION DE TIERRAS	1
EDIFICIO LESLIE	TIERRAS	JUEZ 02 CIVIL RESTITUCION DE TIERRAS	1
EDIFICIO LESLIE	TIERRAS	JUEZ 03 CIVIL RESTITUCION DE TIERRAS	1
EDIFICIO SAGRADO CORAZON DE JESUS	DISCIPLINARIA	MAGISTRADO DESPACHO 03 SALA DISCIPLINARIA	1
EDIFICIO SAGRADO CORAZON DE JESUS	CONSEJO SECCIONAL	MAGISTRADO DESPACHO 01 CONSEJO SECCIONAL	1
EDIFICIO SAGRADO CORAZON DE JESUS	CONSEJO SECCIONAL	MAGISTRADO DESPACHO 02 CONSEJO SECCIONAL	1
EDIFICO PREMIUM	ADMINISTRATIVO	JUEZ 01 ADMINISTRATIVO	1
EDIFICO PREMIUM	ADMINISTRATIVO	JUEZ 03 ADMINISTRATIVO	1
EDIFICO PREMIUM	ADMINISTRATIVO	JUEZ 04 ADMINISTRATIVO	1
EDIFICO PREMIUM	ADMINISTRATIVO	JUEZ 05 ADMINISTRATIVO	1
EDIFICO PREMIUM	ADMINISTRATIVO	JUEZ 06 ADMINISTRATIVO	1
EDIFICO PREMIUM	ADMINISTRATIVO	JUEZ 07 ADMINISTRATIVO	1
EDIFICO PREMIUM	ADMINISTRATIVO	JUEZ 08 ADMINISTRATIVO	1
EDIFICO PREMIUM	ADMINISTRATIVO	JUEZ 09 ADMINISTRATIVO	1
EDIFICO PREMIUM	ADMINISTRATIVO	JUEZ 402 ADMINISTRATIVO TRANSITORIO	1
EDIFICO PREMIUM	ADMINISTRATIVO	MAGISTRADO DESPACHO 05 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO	1
AGUACHICA	PROMISCOU FAMILIA	JUZGADO 01 PROMISCOU FAMILIA	1
AGUACHICA	PENAL	JUEZ 01 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO	1
AGUACHICA	PENAL	JUEZ 02 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO	1
AGUACHICA	PENAL	JUEZ 03 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO	1
AGUACHICA	CIVIL	JUEZ 01 CIVIL DEL CIRCUITO	1
AGUACHICA	LABORAL	JUEZ 01 LABORAL DEL CIRCUITO	1
AGUACHICA	LABORAL	JUEZ 02 LABORAL DEL CIRCUITO	1
AGUACHICA	PROMISCOU MPAL	JUEZ 01 PROMISCOU MUNICIPAL	1
AGUACHICA	PROMISCOU MPAL	JUEZ 02 PROMISCOU MUNICIPAL	1
AGUACHICA	PROMISCOU MPAL	JUEZ 03 PROMISCOU MUNICIPAL	1
AGUACHICA	ADMINISTRATIVO	JUEZ 001 ADMINISTRATIVO	1
CHIRIGUANA	PROMISCOU FAMILIA	JUEZ PROMISCOU DE FAMILIA	1
CHIRIGUANA	PENAL	JUEZ 01 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO	1
CHIRIGUANA	PENAL	JUEZ 02 PENAL DEL CIRCUITO DE CONOCIMIENTO	1

**Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de
Valledupar
Oficina de Coordinación Administrativa de Riohacha**

CHIRIGUANA	CIVIL	JUEZ 01 CIVIL DEL CIRCUITO	1
CHIRIGUANA	LABORAL	JUEZ 01 LABORAL DEL CIRCUITO	1
CHIRIGUANA	PROMISCO MPAL	JUEZ 01 PROMISCO MUNICIPAL	1
CHIRIGUANA	PROMISCO MPAL	JUEZ 02 PROMISCO MUNICIPAL	1
CODAZZI	PROMISCO MPAL	JUEZ 01 PROMISCO MUNICIPAL	1
CODAZZI	PROMISCO MPAL	JUEZ 02 PROMISCO MUNICIPAL	1
ASTREA	PROMISCO MPAL	JUEZ PROMISCO MUNICIPAL	1
BECERRIL	PROMISCO MPAL	JUEZ PROMISCO MUNICIPAL	1
BOSCONIA	PROMISCO MPAL	JUEZ PROMISCO MUNICIPAL	1
CHIMICHAGUA	PROMISCO MPAL	JUEZ PROMISCO MUNICIPAL	1
EL COPEY	PROMISCO MPAL	JUEZ PROMISCO MUNICIPAL	1
GAMARRA	PROMISCO MPAL	JUEZ PROMISCO MUNICIPAL	1
LA PAZ	PROMISCO MPAL	JUEZ PROMISCO MUNICIPAL	1
PAILITAS	PROMISCO MPAL	JUEZ PROMISCO MUNICIPAL	1
PELAYA	PROMISCO MPAL	JUEZ PROMISCO MUNICIPAL	1
SAN ALBERTO	PROMISCO MPAL	JUEZ PROMISCO MUNICIPAL	1
SAN MARTIN	PROMISCO MPAL	JUEZ PROMISCO MUNICIPAL	1
CURUMANI	PROMISCO MPAL	JUEZ 01 PROMISCO MUNICIPAL	1
CURUMANI	PROMISCO MPAL	JUEZ 02 PROMISCO MUNICIPAL	1
EL PASO	PROMISCO MPAL	JUEZ PROMISCO MUNICIPAL	1
LA GLORIA	PROMISCO MPAL	JUEZ PROMISCO MUNICIPAL	1
LA JAGUA DE IBIRICO	PROMISCO MPAL	JUEZ PROMISCO MUNICIPAL	1
TAMALAMEQUE	PROMISCO MPAL	JUEZ PROMISCO MUNICIPAL	1
SAN DIEGO	PROMISCO MPAL	JUEZ 01 PROMISCO MUNICIPAL	1
SAN DIEGO	PROMISCO MPAL	JUEZ 02 PROMISCO MUNICIPAL	1
MANAURE	PROMISCO MPAL	JUEZ PROMISCO MUNICIPAL	1
PUEBLO BELLO	PROMISCO MPAL	JUEZ PROMISCO MUNICIPAL	1
VALLEDUPAR	DIRECCION SECCIONAL	DIRECTOR	1
VALLEDUPAR	DIRECCION SECCIONAL	INGENIERO	1
Total Despachos Magistrados y Jueces sin portátil asignado			63
Total cargos Magistrados			18

Total cargos Jueces Permanentes	111
Total DESAJVA	2
Total cargos Jueces Transitorios	1
Computadores portátiles asignados	69
Computadores portátiles por asignar con recursos BID	31
Computadores portátiles usados en buen estado por reasignar a Jueces	6
Total necesidad de computadores portátiles	26

- NECESIDAD EQUIPOS PARA LA GUAJIRA

COMPUTADORES DE ESCRITORIO

SEDE	ESPECIALIDAD	DEPENDENCIA JUDICIAL	AIO
PALACIO DE JUSTICIA	CIVIL	JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA	1
PALACIO DE JUSTICIA	PENAL	JUZGADO 002 PENAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA	1
PALACIO DE JUSTICIA	PENAL	JUZGADO 003 PENAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA	1
PALACIO DE JUSTICIA	LABORAL	JUZGADO 001 LABORAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA	1
EDIFICIO CARACOLÍ	PENAL	JUZGADO 002 PENAL ESPECIALIZADO DEL CIRCUITO DE RIOHACHA	1
EDIFICIO CARACOLÍ	PENAL	JUZGADO 001 PENAL ADOLESCENTES CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE CIRCUITO DE RIOHACHA	1
PALACIO DE JUSTICIA	FAMILIA	JUZGADO DE FAMILIA DE RIOHACHA	1
EDIFICIO CARACOLÍ	PENAL	JUZGADO 001 EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CIRCUITO RIOHACHA	1
PALACIO DE JUSTICIA	ADMINISTRATIVO	JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE RIOHACHA	1
PALACIO DE JUSTICIA	ADMINISTRATIVO	JUZGADO 005 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE RIOHACHA	1
PALACIO DE JUSTICIA	CIVIL	JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA	1
PALACIO DE JUSTICIA	PENAL	JUZGADO 001 PENAL MUNICIPAL DE RIOHACHA	1
PALACIO DE JUSTICIA	PENAL	JUZGADO 004 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE RIOHACHA	1
PALACIO DE JUSTICIA	CIVIL	JUZGADO 002 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE RIOHACHA	1
EDIFICIO CARACOLÍ	LABORAL	JUZGADO 001 DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES	1
EDIFICIO CARACOLÍ	PENAL	JUZGADO 003 PENAL ADOLESCENTES CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS MPAL DE RIOHACHA	1

PALACIO DE JUSTICIA	PENAL	JUZGADO 005 PENAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS MPAL DE RIOHACHA	1
PALACIO DE JUSTICIA	PENAL	JUZGADO 006 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE RIOHACHA	1
DISTRACCIÓN	PROMISCOU MUNICIPAL	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE DISTRACCION	1
EL MOLINO	PROMISCOU MUNICIPAL	JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DEL MOLINO	1
FONSECA	PROMISCOU MUNICIPAL	JUZGADO 001 PROMISCOU MPAL DE FONSECA	1
BARRANCAS	PROMISCOU MUNICIPAL	JUZGADO 001 PROMISCOU MPAL DE BARRANCAS	1
ALBANIA	PROMISCOU MUNICIPAL	JUZGADO 001 PROMISCOU MPAL DE ALBANIA	1
DIBULLA	PROMISCOU MUNICIPAL	JUZGADO 001 PROMISCOU MPAL DE DIBULLA	1
HATO NUEVO	PROMISCOU MUNICIPAL	JUZGADO PROMISCOU MPAL DE HATO NUEVO	1
LA JAGUA DEL PILAR	PROMISCOU MUNICIPAL	JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA JAGUA DEL PILAR	1
MAICAO	PROMISCOU CIRCUITO	JUZGADO 001 PROMISCOU DE FAMILIA DEL CTO DE MAICAO	1
MAICAO	PROMISCOU CIRCUITO	JUZGADO 001 PROMISCOU DE FAMILIA DEL CTO DE MAICAO	1
MAICAO	PENAL	JUZGADO 001 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS DE MAICAO	1
MAICAO	PENAL	JUZGADO 002 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS DE MAICAO	1
MAICAO	CIVIL	JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	1
MAICAO	CIVIL	JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE MAICAO	1
MAICAO	PENAL	JUZGADO 001 PENAL DEL CIRCUITO DE MAICAO	1
MAICAO	LABORAL	JUZGADO 001 LABORAL DEL CIRCUITO DE MAICAO	1
MANAURE	PROMISCOU MUNICIPAL	JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE MANAURE	1
SAN JUAN	LABORAL	JUZGADO 001 LABORAL DEL CTO DE SAN JUAN	1
SAN JUAN	PROMISCOU CIRCUITO	JUZGADO 001 PROMISCOU DE FAMILIA DE CTO DE SAN JUAN	1
SAN JUAN	PENAL	JUZGADO 001 PENAL DEL CTO DE SAN JUAN	1
SAN JUAN	PROMISCOU MUNICIPAL	JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN JUAN	1
URIBIA	PROMISCOU MUNICIPAL	JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE URIBIA	1
URUMITA	PROMISCOU MUNICIPAL	JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE URUMITA	1
VILLANUEVA	PROMISCOU CIRCUITO	JUZGADO 001 PROMISCOU DEL CIRCUITO DE VILLANUEVA	1
VILLANUEVA	PROMISCOU MUNICIPAL	JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE VILLANUEVA	1
RIOHACHA	CONSULTA	ÁREA DE CONSULTA	1

RIOHACHA	CONSULTA	ÁREA DE CONSULTA	1
RIOHACHA	CONSULTA	ÁREA DE CONSULTA	1
RIOHACHA	CONSULTA	ÁREA DE CONSULTA	1
RIOHACHA	CONSULTA	ÁREA DE CONSULTA	1
RIOHACHA	CONSULTA	ÁREA DE CONSULTA	1
RIOHACHA	CONSULTA	ÁREA DE CONSULTA	1
RIOHACHA	CONSULTA	ÁREA DE CONSULTA	1
RIOHACHA	CONSULTA	ÁREA DE CONSULTA	1
RIOHACHA	CONSULTA	ÁREA DE CONSULTA	1
RIOHACHA	CONSULTA	ÁREA DE CONSULTA	1
RIOHACHA	CONSULTA	ÁREA DE CONSULTA	1
RIOHACHA	CONSULTA	ÁREA DE CONSULTA	1
MAICAO	CONSULTA	ÁREA DE CONSULTA	1
MAICAO	CONSULTA	ÁREA DE CONSULTA	1
MAICAO	CONSULTA	ÁREA DE CONSULTA	1
MAICAO	CONSULTA	ÁREA DE CONSULTA	1
MAICAO	CONSULTA	ÁREA DE CONSULTA	1
MAICAO	CONSULTA	ÁREA DE CONSULTA	1
MAICAO	CONSULTA	ÁREA DE CONSULTA	1
MAICAO	CONSULTA	ÁREA DE CONSULTA	1
MAICAO	CONSULTA	ÁREA DE CONSULTA	1
SAN JUAN	CONSULTA	ÁREA DE CONSULTA	1
SAN JUAN	CONSULTA	ÁREA DE CONSULTA	1
SAN JUAN	CONSULTA	ÁREA DE CONSULTA	1
SAN JUAN	CONSULTA	ÁREA DE CONSULTA	1
SAN JUAN	CONSULTA	ÁREA DE CONSULTA	1
SAN JUAN	CONSULTA	ÁREA DE CONSULTA	1
SAN JUAN	CONSULTA	ÁREA DE CONSULTA	1
SAN JUAN	CONSULTA	ÁREA DE CONSULTA	1
SAN JUAN	CONSULTA	ÁREA DE CONSULTA	1
SAN JUAN	CONSULTA	ÁREA DE CONSULTA	1
SAN JUAN	CONSULTA	ÁREA DE CONSULTA	1
VILLANUEVA	CONSULTA	ÁREA DE CONSULTA	1
VILLANUEVA	CONSULTA	ÁREA DE CONSULTA	1
VILLANUEVA	CONSULTA	ÁREA DE CONSULTA	1
			77

Nota: las anteriores necesidades se encuentran cubiertas actualmente con computadores usados, sin embargo las tareas realizadas por estos cargos y áreas demandan equipos con mejor desempeño que permitan mayor celeridad en el trabajo

COMPUTADORES PORTÁTILES

SEDE JUDICIAL	ESPECIALIDAD	DEPENDENCIA JUDICIAL	NECESIDAD PORTÁTILES
EDIFICIO CARACOLÍ	CONSEJO SECCIONAL	MAGISTRADO DESPACHO 01 SALA ADTVA CONSEJO SECC GUAJIRA	1
EDIFICIO CARACOLÍ	CONSEJO SECCIONAL	MAGISTRADO DESPACHO 02 SALA ADTVA CONSEJO SECC GUAJIRA	1

PALACIO DE JUSTICIA	DISCIPLINARIA	MAGISTRADO DESPACHO 03 SALA DISCIPLINARIA CONSEJO SECC GUAJIRA	1
PALACIO DE JUSTICIA	PENAL	MAGISTRADO TRIBUNAL SUPERIOR SALA 001 PENAL DE RIOHACHA	1
PALACIO DE JUSTICIA	PENAL	MAGISTRADO TRIBUNAL SUPERIOR SALA 002 PENAL DE RIOHACHA	1
PALACIO DE JUSTICIA	CIVIL-FAMILIA-LABORAL	MAGISTRADO TRIBUNAL SUPERIOR SALA 001 CIVIL FAMILIA-LABORAL DE RIOHACHA	1
PALACIO DE JUSTICIA	CIVIL-FAMILIA-LABORAL	MAGISTRADO TRIBUNAL SUPERIOR SALA 002 CIVIL FAMILIA-LABORAL DE RIOHACHA	1
PALACIO DE JUSTICIA	CIVIL-FAMILIA-LABORAL	MAGISTRADO TRIBUNAL SUPERIOR SALA 003 CIVIL FAMILIA LABORAL DE RIOHACHA	1
PALACIO DE JUSTICIA	ADMINISTRATIVO	MAGISTRADO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 001 SIN SECC. DE LA GUAJIRA	1
PALACIO DE JUSTICIA	ADMINISTRATIVO	MAGISTRADO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 002 SIN SECC. DE LA GUAJIRA	1
PALACIO DE JUSTICIA	ADMINISTRATIVO	MAGISTRADO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 003 SIN SECC. DE LA GUAJIRA	1
PALACIO DE JUSTICIA	CIVIL	JUEZ JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA	1
PALACIO DE JUSTICIA	CIVIL	JUEZ JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA	1
PALACIO DE JUSTICIA	PENAL	JUEZ JUZGADO 001 PENAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA	1
PALACIO DE JUSTICIA	PENAL	JUEZ JUZGADO 002 PENAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA	1
PALACIO DE JUSTICIA	PENAL	JUEZ JUZGADO 003 PENAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA	1
PALACIO DE JUSTICIA	LABORAL	JUEZ JUZGADO 001 LABORAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA	1
PALACIO DE JUSTICIA	LABORAL	JUEZ JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA	1
EDIFICIO CARACOLÍ	PENAL	JUEZ JUZGADO 001 PENAL ADOLESCENTES CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE CIRCUITO DE RIOHACHA	1
PALACIO DE JUSTICIA	FAMILIA	JUEZ JUZGADO DE FAMILIA DE RIOHACHA	1
PALACIO DE JUSTICIA	EJECUCIÓN DE PENAS	JUEZ JUZGADO 001 EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CIRCUITO RIOHACHA	1
PALACIO DE JUSTICIA	ADMINISTRATIVO	JUEZ JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO DE RIOHACHA	1
PALACIO DE JUSTICIA	ADMINISTRATIVO	JUEZ JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE RIOHACHA	1
PALACIO DE JUSTICIA	ADMINISTRATIVO	JUEZ JUZGADO 003 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE RIOHACHA	1
EDIFICIO CARACOLÍ	ADMINISTRATIVO	JUEZ JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE RIOHACHA	1
PALACIO DE JUSTICIA	ADMINISTRATIVO	JUEZ JUZGADO 005 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE RIOHACHA	1
PALACIO DE JUSTICIA	CIVIL	JUEZ JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA	1
PALACIO DE JUSTICIA	CIVIL	JUEZ JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE RIOHACHA	1
PALACIO DE JUSTICIA	PENAL	JUEZ JUZGADO 001 PENAL MUNICIPAL DE RIOHACHA	1
PALACIO DE JUSTICIA	PENAL	JUEZ JUZGADO 002 PENAL MUNICIPAL DE RIOHACHA	1
PALACIO DE JUSTICIA	PENAL	JUEZ JUZGADO 003 PENAL MUNICIPAL DE RIOHACHA	1
PALACIO DE JUSTICIA	PENAL	JUEZ JUZGADO 004 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE RIOHACHA	1
PALACIO DE JUSTICIA	CIVIL	JUEZ JUZGADO 001 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE RIOHACHA	1

**Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de
Valledupar
Oficina de Coordinación Administrativa de Riohacha**

PALACIO DE JUSTICIA	CIVIL	JUEZ JUZGADO 002 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES DE RIOHACHA	1
EDIFICIO CARACOLÍ	LABORAL	JUEZ JUZGADO 001 DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES	1
EDIFICIO CARACOLÍ	PENAL	JUEZ JUZGADO 002 PENAL ADOLESCENTES CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS MPAL DE RIOHACHA	1
EDIFICIO CARACOLÍ	PENAL	JUEZ JUZGADO 003 PENAL ADOLESCENTES CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS MPAL DE RIOHACHA	1
PALACIO DE JUSTICIA	PENAL	JUEZ JUZGADO 005 PENAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS MPAL DE RIOHACHA	1
PALACIO DE JUSTICIA	PENAL	JUEZ JUZGADO 006 PENAL MUNICIPAL CON FUNCION DE CONOCIMIENTO DE RIOHACHA	1
DISTRACCIÓN	PROMISCOU MUNICIPAL	JUEZ JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE DISTRACCION	1
EL MOLINO	PROMISCOU MUNICIPAL	JUEZ JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DEL MOLINO	1
FONSECA	PROMISCOU MUNICIPAL	JUEZ JUZGADO 001 PROMISCOU MPAL DE FONSECA	1
FONSECA	PROMISCOU MUNICIPAL	JUEZ JUZGADO 002 PROMISCOU MPAL DE FONSECA	1
BARRANCAS	PROMISCOU MUNICIPAL	JUEZ JUZGADO 001 PROMISCOU MPAL DE BARRANCAS	1
ALBANIA	PROMISCOU MUNICIPAL	JUEZ JUZGADO 001 PROMISCOU MPAL DE ALBANIA	1
DIBULLA	PROMISCOU MUNICIPAL	JUEZ JUZGADO 001 PROMISCOU MPAL DE DIBULLA	1
HATO NUEVO	PROMISCOU MUNICIPAL	JUEZ JUZGADO PROMISCOU MPAL DE HATO NUEVO	1
LA JAGUA DEL PILAR	PROMISCOU MUNICIPAL	JUEZ JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA JAGUA DEL PILAR	1
MAICAO	PROMISCOU CIRCUITO	JUEZ JUZGADO 001 PROMISCOU DE FAMILIA DEL CTO DE MAICAO	1
MAICAO	PENAL	JUEZ JUZGADO 001 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS DE MAICAO	1
MAICAO	PENAL	JUEZ JUZGADO 002 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES MIXTAS DE MAICAO	1
MAICAO	CIVIL	JUEZ JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	1
MAICAO	CIVIL	JUEZ JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL DE MAICAO	1
MAICAO	CIVIL	JUEZ JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE MAICAO	1
MAICAO	PENAL	JUEZ JUZGADO 001 PENAL DEL CIRCUITO DE MAICAO	1
MAICAO	PENAL	JUEZ JUZGADO 002 PENAL DEL CIRCUITO DE MAICAO	1
MAICAO	PENAL	JUEZ JUZGADO 003 PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE MAICAO	1
MAICAO	LABORAL	JUEZ JUZGADO 001 LABORAL DEL CIRCUITO DE MAICAO	1
MANAURE	PROMISCOU MUNICIPAL	JUEZ JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE MANAURE	1
SAN JUAN	LABORAL	JUEZ JUZGADO 001 LABORAL DEL CTO DE SAN JUAN	1
SAN JUAN	PROMISCOU CIRCUITO	JUEZ JUZGADO 001 PROMISCOU DE FAMILIA DE CTO DE SAN JUAN	1
SAN JUAN	PENAL	JUEZ JUZGADO 001 PENAL DEL CTO DE SAN JUAN	1
SAN JUAN	PROMISCOU MUNICIPAL	JUEZ JUZGADO 001 PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN JUAN	1
SAN JUAN	PROMISCOU MUNICIPAL	JUEZ JUZGADO 002 PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN JUAN	1
SAN JUAN	PROMISCOU MUNICIPAL	JUEZ JUZGADO 003 PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN JUAN	1
SAN JUAN	CIVIL	JUEZ JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES DE SAN JUAN	1
SAN JUAN	PENAL	JUEZ JUZGADO 002 PENAL DEL CIRCUITO DE SAN JUAN	1

SAN JUAN	PENAL	JUEZ JUZGADO 003 PENAL DEL CIRCUITO DE SAN JUAN	1
URIBIA	PROMISCUO MUNICIPAL	JUEZ JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL DE URIBIA	1
URUMITA	PROMISCUO MUNICIPAL	JUEZ JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL DE URUMITA	1
VILLANUEVA	PROMISCUO CIRCUITO	JUEZ JUZGADO 001 PROMISCUO DEL CIRCUITO DE VILLANUEVA	1
VILLANUEVA	PROMISCUO CIRCUITO	JUEZ JUZGADO 002 PROMISCUO DEL CIRCUITO DE VILLANUEVA	1
VILLANUEVA	PROMISCUO MUNICIPAL	JUEZ JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL DE VILLANUEVA	1
VILLANUEVA	PROMISCUO MUNICIPAL	JUEZ JUZGADO 002 PROMISCUO MUNICIPAL DE VILLANUEVA	1
EDIFICIO CARACOLÍ	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	1
EDIFICIO CARACOLÍ	COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA	ÁREA DE SISTEMAS	1
Total Despachos Magistrados y Jueces sin portátil asignado			76

Total cargos Magistrados	13
Total cargos Jueces Permanentes	67
Total Portátiles Coordinación Administrativa	2
Computadores portátiles asignados a Juez	6*
Computadores portátiles por asignar con recursos BID	0
Computadores portátiles usados en buen estado por reasignar a Jueces	0
Total necesidad de computadores portátiles	76

*No se incluyen 2 portátiles que fueron asignados a 2 ingenieros de las secretarías de los Tribunales Contencioso y Superior de Riohacha.

De acuerdo a las cantidades descritas anteriormente, en el Cesar se requieren 7 Computadores Todo en Uno y 26 Portátiles, y para el Departamento de La Guajira 77 computadores Todo en Uno y 76 portátiles; por lo que, de acuerdo al simulador del Acuerdo marco de Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos ETP – III CCE-280-AMP-2021 el presupuesto asignado no alcanzaría para cubrir el total de la necesidad, siendo prioridad cubrir la necesidad de equipos de escritorio en lo que respecta a la Guajira y portátiles para el Cesar.

El valor estimado para realizar el estudio de mercado en el Documento Técnico DTC2023-64, precitado, se basó en los precios del catálogo para la estimación de precios del mercado, encontrando los siguientes precios:

Computador de escritorio Todo en Uno 23,8" - Productividad Intermedia (IVA Incluido): **\$ 5.852.328**

Computador portátil 14" - Productividad Avanzada (IVA Incluido): **\$ 5.473.988**

Sin embargo, no se tuvo en cuenta la variable a considerar, respecto de los equipos destinados a la Coordinación de Riohacha, correspondiente a un mayor valor que asciende al cuatro por ciento (4%), discriminado en: 2% estampilla pro universidad de La Guajira y 2% Estampilla Pro desarrollo; situación ésta que aumenta el precio por equipo así:

DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	4% ESTAMPILLAS LA GUAJIRA	VALOR FINAL EQUIPOS LA GUAJIRA (UNITARIO)
Computador de escritorio Todo en Uno 23,8" - Productividad Intermedia	\$ 5.852.328	\$234.093,12	\$6.086.421,12
Computador portátil 14" - Productividad Avanzada	\$ 5.473.988	\$218.959,52	\$5.692.947,52

Conforme a las consideraciones anteriores, la necesidad real asciende a la suma de MIL OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (\$1.084.608.421,76), discriminado así:

DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO+ DEMÁS GRAVAMENES	CANTIDAD	VALOR FINAL EQUIPOS (UNITARIO)	TOTAL PRESUPUESTO O REQUERIDO	TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO
CESAR	Computador de escritorio Todo en Uno 23,8" - Productividad Intermedia	\$ 5.852.328,00	7	\$ 40.966.296,00	\$ 183.289.984,00	\$ 113.074.535
	Computador portátil 14" - Productividad Avanzada	\$ 5.473.988,00	26	\$ 142.323.688,00		
GUAJIRA	Computador de escritorio Todo en Uno 23,8" - Productividad Intermedia	\$ 6.086.421,12	77	\$ 468.654.426,24	\$ 901.318.437,76	\$ 674.593.209
	Computador portátil 14" - Productividad Avanzada	\$ 5.692.947,52	76	\$ 432.664.011,52		
TOTAL				\$ 1.084.608.421,76	\$ 1.084.608.421,76	\$ 787.667.744

Por lo anterior, se evidencia que el presupuesto asignado no es suficiente, por lo que, en el caso del Cesar se priorizarán los equipos portátiles y en el caso de La Guajira se priorizarán los equipos de escritorio todo en uno; y dichos eventos se realizarán acudiendo a la modalidad de monto agotable.

Por otra parte, la unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, mediante oficio DEAJIFO23-514 del 18 de agosto de 2023 actualiza su opinión técnica favorable para la adquisición, entre otros, de Computadores de escritorio todo en uno (All In One – AIO) y portátiles.

Es así, que la presente solicitud de autorización para contratar la compra de nuevos computadores de escritorio y portátiles, se realizará por el total del monto asignado, es decir por SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$787.667.744)., de conformidad con la recomendación anterior y a lo dispuesto en el capítulo tercero, numeral 3.2. literal a, de la Resolución 7025 de 2019 de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

2.1. FICHA TECNICA:

Las especificaciones técnicas de los bienes a adquirir se encuentran en las fichas técnicas del Acuerdo Marco de Precios de Compra o Alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos de Colombia Compra Eficiente (Acuerdo Marco- ETP – III CCE-280-AMP-2021) y conforme a las recomendaciones dadas por la Unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, así como del comité y Junta estructuradora de la Dirección Ejecutiva Seccional de Valledupar- Oficina de Coordinación Administrativa de Riohacha, se escoge entre computadores de escritorios y computadores de escritorio todo en uno (All In One), el último de estos, pues, garantiza la realización de audiencias y reuniones virtuales, por cuanto incluye sistema de audio y video, al contrario del primero, que en caso tal de adquirirlo sería necesario adicionar cámaras y micrófonos o diademas, para que cumpla dicha función, además se recomienda incluir en el evento de solicitud de información RFI, un Disco Rotacional o Mecánico de Mínimo 1TB, para los computadores todo en uno, con el fin de garantizar la capacidad de almacenamiento; por lo que en caso de recibirse respuesta positiva, se debe incluir en el evento de cotización.

Los computadores por adquirir contendrán como mínimo las siguientes especificaciones esenciales:

Computadores portátiles

Especificación	Característica mínima* PORTATIL estándar – línea corporativa
Línea	Corporativa
Pantalla	14" full HD, retroiluminada y antirreflejo
Peso	1,8 kg máximo
Procesador	8 cores y 16 hilos, frecuencia base 3.2 GHz Fecha de lanzamiento: 2022 en adelante
Sistema Operativo	Windows 10 Pro 64 bits - OEM preinstalado + Windows 11 Pro licenciado O Windows 11 Pro OEM preinstalado y licenciado
Umbral de rendimiento	Productividad avanzada: 5000 PCMark10 (±3%, según AMP)
Almacenamiento interno	Disco de Estado Sólido 500 GB PCIe
Memoria interna	16 GB DDR4 3200 MHz con capacidad para ampliación a 32 GB
Puertos USB	3 puertos USB 3.0, al menos 2 de ellos SS (Superspeed)
Puertos de video	1 puerto de HDMI
Puerto de red	Puerto de red Ethernet RJ45 (estándar o mini o con adaptador USB + puerto USB adicional) 10/100/1000

Especificación	Característica mínima* PORTATIL estándar – línea corporativa
Conectividad inalámbrica	WiFi 802.11 ax 2x2 Bluetooth 5.x
Características IPv6	Compatibilidad dual IPv6 / IPv4
Características para videoconferencia	Cámara web Integrada HD + Micrófono Integrado + tarjeta de sonido y parlante(s) interno(s) activos. Sonido estéreo.
Puertos para audio	Puerto de auriculares y de micrófono de 3.5 mm en combo
Dispositivos de entrada	Teclado en español y dispositivo señalador de dos clics incorporados
Administración y seguridad	Capacidad para administración y gestión remota Chip TPM (Trusted Platform Module 2.0 o superior) Ranura de Kensington con guaya de seguridad compatible Lector biométrico para autenticación en el sistema operativo

Certificaciones	- Certificación Energy Star 8.x o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling - Certificación EPEAT Oro - Certificación Estándar Militar MIL-STD 810H
Otros accesorios	- Base refrigerante para portátil - Teclado en español y mouse de 3 botones (inalámbricos)

Computadores de Escritorio

Especificación	Característica mínima* AIO ³ estándar
Línea	Corporativa
Pantalla	AIO ⁴ 23,8" full HD, retroiluminada y antirreflejo
Peso	-
Procesador	6 cores y 12 hilos, frecuencia base 3.2 GHz Fecha de lanzamiento: 2022 en adelante
Sistema Operativo	Windows 10 Pro 64 bits - OEM preinstalado + Windows 11 Pro licenciado O Windows 11 Pro OEM preinstalado y licenciado
Umbral de rendimiento	Productividad intermedia: 4000 PCMark10 (±3%, según AMP)
Almacenamiento interno	Disco de Estado Sólido 500 GB PCIe
Memoria interna	16 GB DDR4 3200 MHz con capacidad para ampliación a 32 GB
Puertos USB	6 puertos USB 3.0, al menos 4 de ellos SS (Superspeed)
Puertos de video	1 puerto de video libre: HDMI o Display Port
Puerto de red	Puerto de red Ethernet RJ45 10/100/1000
Conectividad inalámbrica	WiFi 802.11 ax 2x2 Bluetooth 5.x
Características IPv6	Compatibilidad dual IPv6 / IPv4
Características para videoconferencia	Cámara web Integrada HD + Micrófono Integrado + tarjeta de sonido y parlante(s) interno(s) activos. Sonido estéreo.
Puertos para audio	Puerto de auriculares y de micrófono de 3.5 mm en combo
Dispositivos de entrada	Teclado en español y mouse de 2 clics y scroll mecánico o digital, con interfaz USB
Administración y seguridad	Capacidad para administración y gestión remota Chip TPM (Trusted Platform Module 2.0 o superior) Guaya de seguridad para la fuente de poder (si es externa)
Certificaciones	- Certificación Energy Star 8.x o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling

Especificación	Característica mínima* AIO ³ estándar
	- Certificación EPEAT Oro - Certificación Estándar Militar MIL-STD 810H
Otros accesorios	Unidad de DVD RW+ interna o externa ⁵

1. Las condiciones transversales mínimas por cada factor de forma en los computadores de escritorio, de obligatorio cumplimiento por parte de los proveedores, corresponderán a las definidas en el documento Anexo 3 - Ficha Técnica Computadores de Escritorio del Acuerdo Marco- CCE-280-AMP-2021.
2. Cuando la provisión de computadores se adelante a través de la modalidad de adquisición, la Dirección Seccional deberá radicar tan pronto se conozcan las cantidades finales de equipos a adquirir, un caso en la Mesa de Ayuda, indicando que requiere tanta cantidad de licencias ofimáticas como computadores adquiridos.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la Unidad de Informática cuenta con administración de licencias para Ofimática a través del Centro de Servicios de Licencias por Volumen de Microsoft (VLSC) para los productos Government OLP. Por tanto, y teniendo en cuenta el tipo de licenciamiento es necesario validar la disponibilidad de licencias antes de que sean asignadas o instaladas en algún equipo.

En consecuencia, la mesa de ayuda y/o la Unidad de Informática responderá dando las indicaciones de cómo será licenciada la ofimática de estos equipos, que puede ser total o parcialmente a través de licencias nuevas o licencias reutilizadas (*open*); o indicará, si es el caso, la no disponibilidad de licencias o recursos para las mismas, en cuyo caso, estas deberán ser provistas como parte de la adquisición de los equipos por parte de las Direcciones Seccionales.

Conforme a las especificaciones mínimas a requerir en los equipos del catálogo de Acuerdo Marco de Precios Adquisición y Arrendamiento de Computadores y Periféricos III, estableciendo los siguientes ETB, componentes y servicios estos se encuentran estipulados de la siguiente forma en dicho portal:

Computador Todo en uno (AIO)

ETP / COMPONENTE / SERVICIO	DESCRIPCIÓN ETP / COMPONENTES / SERVICIOS
ETP-AIO 23.8"-89	4000 (Intermedia) con administración y gestión remota, 16 Gb Memoria RAM y disco estado sólido de 500 Gb. Se utilizó el ítem correspondiente a Zona 2 (municipios)
COMPONENTE-AIO-163	Tarjeta de red inalámbrica PCI o PCIe 802.11 ax 2x2
COMPONENTE-AIO-164	Sistema Operativo Windows 10 Pro
COMPONENTE-AIO-167	Certificación Epeat Silver
COMPONENTE-AIO-169	Energy Star 8.x o superior - (N/A cuando el Sistema Operativo es Linux) o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling
COMPONENTE-AIO-170	Certificados en el Estándar Militar MIL-STD 810G o MIL-STD 810H
SERVICIO-AIO-174	Instalación del Software propietario de la Entidad Compradora y configuración del ETP
ACCESORIO-1	Unidad Óptica externa

Computador Portátil

ETP / COMPONENTE / SERVICIO	DESCRIPCIÓN ETP / COMPONENTES / SERVICIOS
ETP-PT-11	Portátil 14 pulgadas PESO MÁXIMO 1,8KG
COMPONENTE-PT-69	Sistema Operativo Windows 10 Profesional
COMPONENTE-PT-73	Certificación Epeat Silver
COMPONENTE-PT-75	Energy Star 8.x o superior - (N/A cuando el Sistema Operativo es Linux) o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling
COMPONENTE-PT-76	Certificado en el Estándar Militar MIL-STD 810H
SERVICIO-PT-80	Instalación del Software propietario de la Entidad Compradora y configuración del ETP

a.- Las especificaciones técnicas de los bienes a adquirir se encuentran en el Acuerdo Marco de Precios de Compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos. CCE-280-AMP-2021.

b.- El Proponente deberá cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en la Tienda Virtual de Colombia Compra Eficiente.

NOTA: El proveedor deberá entregar como primera medida los equipos en el Almacén de Valledupar y de Riohacha, según corresponda, para efectos del ingreso a los inventarios y posteriormente distribuirlo a la sede o despacho en que serán instalados.

Adicionalmente, se requerirá que como mínimo un procesador de 6 cores y 12 hilos, brindando una mejor capacidad de cómputo, y tarjeta para red cableada e inalámbrica, para conexión a red 10/100/1000 Mbps.

Teniendo en cuenta que estos equipos se adquieren explícitamente para los empleados que operarán SIUGJ, es preciso entonces validar las características de los equipos a adquirir frente a los requerimientos técnicos que necesita esa aplicación para funcionar adecuadamente.

Finalmente, por recomendación del Grupo de Proyectos Especiales de Tecnología, en las nuevas adquisiciones de computadores de escritorio, se requerirá al fabricante la incorporación de unidades de DVD RW+ interna o externa, teniendo en cuenta que, como parte de los procesos de digitalización de expedientes, muchos despachos judiciales requerirán la lectura de ese tipo de medios de información.

En cuanto a los computadores portátiles a adquirir, las especificaciones mínimas de los equipos a adquirir serán las siguientes:

Portátil productividad avanzada (rendimiento 5000 PCMark 10), 16 Gb RAM, Disco SSD 500 Gb³ + Base refrigerante para portátil + Teclado y mouse inalámbricos; certificaciones Energy Star, EPEAT (ambiental) silver o superior y estándar militar MIL-STD 810H, Windows 10 Pro o superior

La adquisición de teclado y mouse adicionales, así como la base refrigerante obedece a recomendaciones de las ARL, relacionadas con la ergonomía y salud ocupacional preventiva, a fin de optimizar el bienestar de los servidores judiciales. Adicionalmente, la base refrigerante favorece la vida útil del computador.

La distribución de los recursos a realizar NO incluye la adquisición del licenciamiento ofimático, que deberá ser provisto por la Unidad de Informática con base en las licencias o suscripciones existentes durante la ejecución de los contratos, o bien, con las contrataciones que se adelanten para ese fin.

3. PRESUPUESTO

Para adelantar la contratación de la adquisición e instalación de Computadores para algunos despachos y dependencias adscritos a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar, relacionados a continuación:

UNIDAD EJECUTORA		No. CDP	RUBRO	CONCEPTO	VALOR CDP
02	27-01-02-010	9823	C-2701-0800-36-0-2701048-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE APOYO EN LA GESTIÓN JUDICIAL - TRANSFORMACION DIGITAL DE LA RAMA JUDICIAL NACIONAL	\$ 787.667.744,00
TOTAL					\$ 787.667.744,00

Por consiguiente, el presupuesto estimado para contratación de la adquisición e instalación de computadores de escritorio y portátiles para algunos despachos y dependencias adscritos a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Valledupar en el Cesar y La Guajira es de SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$787.667.744).

³ Esta capacidad de Disco Duro es la mínima establecida. Cabe aclarar que en el catálogo de Colombia Compra Eficiente la especificación mínima para portátiles de rendimiento avanzado es de 1 Tb; sin embargo, la Entidad puede solicitar durante el proceso de adquisición, que se aceptan portátiles de 500 Gb. El motivo para reducir esta capacidad es propender por minimizar el almacenamiento local y aumentar el uso de almacenamiento en la nube.

4. CUESTIÓN A RESOLVER

Con la solicitud aquí expuesta se pretende atender la necesidad de adquirir computadores de escritorio y portátiles, así como su instalación, para algunas de las dependencias y despachos judiciales del Cesar y La Guajira, adscritos a la Dirección Ejecutiva Seccional de Valledupar, a través del Acuerdo Marco de Precios de Compra o Alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos de Colombia Compra Eficiente (Acuerdo Marco- CCE-280-AMP-2021), por lo que se debe dar curso a un proceso de selección para cubrir esta necesidad, hasta por un valor de SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$787.667.744) incluido IVA y demás impuestos y contribuciones.

5. FUNDAMENTOS

La adquisición e instalación de Computadores para la Rama Judicial en los departamentos del Cesar y La Guajira, se realizará a través del Acuerdo Marco de Precios de Compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos. CCE-280-AMP-2021, de la Tienda Virtual del Estado Colombiano de Colombia Compra Eficiente.

Conforme con lo dispuesto en la Circular PCSJC17-8 del 09 de febrero de 2017, el Consejo Superior de la Judicatura adoptó como política de transparencia y eficiencia en el buen gobierno de la Rama Judicial, por lo que la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y las seccionales deben acudir a las herramientas que en materia de contratación estatal que ofrece Colombia Compra Eficiente.

Se consultó la página de la Tienda Virtual del Estado Colombiano de dicha entidad, y a la fecha de elaboración del presente documento técnico, se encuentra vigente el Acuerdo Marco de Precios de Compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos. CCE-280-AMP-2021, a través del cual se pueden adquirir los bienes objeto de esta contratación.

Del mismo modo, el Manual de contratación dispone que en su artículo 5.1.2.1., literal b) inciso segundo, lo siguiente:

La DEAJ y sus Seccionales, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes a través de los Acuerdos Marco de Precios vigentes. No obstante, si en la etapa de planeación la Entidad encuentra que los bienes o servicios que requiere para satisfacer su necesidad no están disponibles en el Catálogo de los Acuerdos Marco de Precios vigentes, deberá adelantar el respectivo Proceso de Contratación por los otros procedimientos previstos para la modalidad de selección abreviada o a través de la modalidad de selección de mínima cuantía, según corresponda. Así las cosas, si los bienes y servicios ofrecidos a través del Acuerdo Marco de Precios satisfacen las necesidades de las entidades descritas anteriormente, éstas deberán sin excepción alguna, adquirirlos a través de éste instrumento de agregación de demanda a menos que estos no satisfagan la necesidad identificada, situación que deberá estar debidamente justificada.

Por lo anterior, se procederá a realizar la presente contratación a través del Acuerdo Marco de Precios de Compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos. CCE-280-AMP-2021, de Colombia Compra Eficiente.

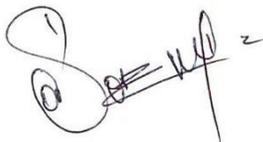
6. ANEXOS

- Oficio DEAJIFO23-514 del 18 de agosto de 2023 proferido por el Director de la Unidad de Informática- Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

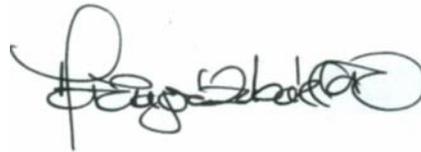
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 9823 unidad 02
- Acuerdo Marco de Precios de Compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos. CCE-280-AMP-2021, de Colombia Compra Eficiente.
- Acta N° 072 del 23 de agosto de 2023, Comité y Junta de Contratación



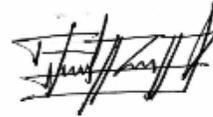
CARLOS MANUEL ECHEVERRI CUELLO
Director Seccional



ADALBERTO CORONELL
Oficina de Sistemas Valledupar



MARIA JOSÉ ZABALETA RAMOS
Directora Administrativa
Oficina de Coordinación de Riohacha



FAIDER RAMOS RUBIO
Área de Sistemas OCA Riohacha

Proyectó. MJZR